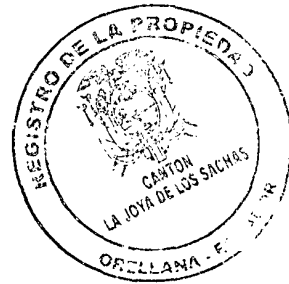


La Joya de Los Sachas, a 22 de Septiembre del 2014



Señor
SANTOS MARTIN PINTADO CORREA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GANADERA JOYASACHAS SOCIEDAD ANONIMA**, constituida legalmente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, el 15 de Septiembre del 2014, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Joya de los Sachas, dispuso en la Cláusula Quinta de dicha escritura de Constitución, la designación estatutaria de usted, como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **DOS AÑOS**.

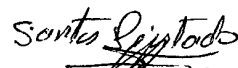
Entre varias de sus atribuciones consta que le subrogará al Gerente General y Representante legal de la Compañía, en caso de falta o impedimento temporal de este, según lo dispone el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA US \$ 1.250,00

~~De usted, Muy atentamente,~~


Dr. Iván Díaz Oquendo
Legalmente Autorizado

ACEPTO: El nombramiento de **PRESIDENTE** de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GANADERA JOYASACHAS SOCIEDAD ANONIMA.- La Joya de los Sachas, 22 de Septiembre del 2014.


Santos Martín Pintado Correa
PRESIDENTE
C.C. 1707836043



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 09 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Doscientos setenta y dos al doscientos setenta y tres, bajo el No. **SETENTA Y SIETE**, queda legalmente registrado el nombramiento del señor **PINTADO CORREA SANTOS MARTIN**, en calidad de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA de TRANSPORTE PESADO GANADERA JOYASACHAS SOCIEDAD ANONIMA**.

La Joya de los Sachas, a 22 de septiembre de 2014.


Dr. Aurelio E. Crazco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"

